



COMITÉ EJECUTIVO

INICIATIVA BICENTENARIO
DE REVITALIZACIÓN DE LAS HUMANIDADES, LAS ARTES,
LAS CIENCIAS SOCIALES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

El día miércoles 14 de marzo de 2012 se realizó, en las oficinas de la Iniciativa Bicentenario Juan Gómez Millas (en adelante, IB-JGM), la sesión ordinaria del Comité Ejecutivo del Proyecto de Revitalización de las Humanidades, las Artes, las Ciencias Sociales y Ciencias de la Comunicación.

A la reunión, presidida por el profesor Pablo Oyarzun, Director de la Iniciativa, asistieron Loreto Rebolledo, Directora Alternativa del Proyecto; Víctor Rondón, representante académico de la Facultad de Artes; Antonio Behn y Víctor Muñoz, representantes académicos de la Facultad de Ciencias; Eduardo Santa Cruz y Víctor Fajnzylber, representantes académicos del Instituto de la Comunicación e Imagen; Jesús Redondo, representante académico de la Facultad de Ciencias Sociales, representante académico de FACSIO; Alejandra Vega y Ernesto Águila, representantes académicos de la Facultad de Filosofía y Humanidades; y Felipe Leigh, representante estudiantil de pregrado. También asistieron, en calidad de invitados, la sra. Jacqueline Espíndola, administradora de la IB-JGM; y Fernando Bascur, representante de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos, en calidad de asesor.

Se excusaron: Mauricio Uribe, representante académico de la Facultad de Ciencias Sociales; Gonzalo Díaz, representante académico de la Facultad de Artes; y Myriam Barahona, representante del personal de colaboración.

La sesión se desarrolló como sigue:

1. Lectura y aprobación de Acta.
2. Cuenta.
 - a. Fondo de Investigación: Se entrega el detalle de los proyectos seleccionados (13 de 24) y se informa que durante la semana siguiente se definirán los términos de referencia para la segunda fase con la comisión ad hoc.
 - b. Profesores visitantes: Se informa que está pendiente, por parte de la comisión ad hoc, la revisión de propuestas del Instituto de la Comunicación e Imagen. Se detallan propuestas ya aprobadas y se informa que Facultad de Artes apelará por un caso sancionado. Se informa que ya se advirtió a unidades de necesidad de ajustar requerimientos, ya que lo solicitado por las distintas unidades supera el monto disponible.

- c. Perfiles de Doctores convocados a concurso: Se plantea la conveniencia de que se determinen a la brevedad los perfiles para los concursos de académicos con grado de doctor, a fin de que sean incorporados en la convocatoria conjunta que hace la universidad a través de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos.
- d. PMIs. LB: productividad. Plazo límite. Se informa de la contratación de Paulina Espinoza para prestar apoyo a cada una de las unidades en el trabajo sobre los indicadores. Lo anterior, con el objetivo de completar las Líneas de Base y hacer las proyecciones correspondientes, lo que ya se está llevando a cabo en las distintas unidades académicas. Cada unidad deberá, asimismo, comprometer avances en los distintos indicadores considerados. Para la presentación de los PMI definitivos (que debe efectuarse al 30 de mayo, condicionante para la entrega de la 3ª cuota por parte del Mineduc), se enviará una plantilla en la que se deberán indicar las metas y avances comprometidos en los distintos indicadores del segundo al quinto año. Estos datos serán cotejados con las metas del Proyecto, y se trabajará en una formulación consolidada que haga converger las metas de las unidades con las del Proyecto en la segunda fase de elaboración de los PMIs definitivos.

Se informa además que se iniciará el levantamiento de productividad académica en el ámbito de creación. En cuanto al indicador de productividad académica, se propone aprovechar la información producida para generar una especie de banco de datos administrada por los directores de investigación de cada unidad.

- e. Elección de representantes estudiantiles. Consulta por Calama. Se informa que la fecha para las elecciones llevadas a cabo durante el mes de enero (los días 25 y 26) se acordó luego de una reunión con los diferentes representantes estudiantiles. Dada la baja participación y la falta de urnas registradas en unidades como Filosofía y Humanidades, se acordó realizar una segunda elección durante el mes de abril, cuya fecha definitiva darán a conocer los mismos estudiantes.

En cuanto a la consulta por cancha Calama, se informa que se llevará tema de las ponderaciones al Senado Universitario, organismo que ya tendría avances en cuanto a una reglamentación de este tipo de consultas.

- f. Infraestructura: Carlos Izquierdo da cuenta de las principales novedades en infraestructura, como el estado de la ampliación de las oficinas de la Iniciativa Bicentenario, el retraso en la construcción del aulario N° 3 y la entrega del anteproyecto de especialidades de la Plataforma Cultural, las que ya están en revisión. También, de la confección de las bases para el proyecto de diseño paisajístico y para el proyecto de Campus deportivo, estas últimas a cargo de la Dirección de Deportes.
- g. Convenio con CONAF: Fernando Bascur entrega detalles del convenio, que permitirá que la Universidad de Chile y la mayoría de sus campus universitarios se integren al Plan de Arborización Urbana de CONAF. Esto significa que CONAF donará, en plazos por definir, una cantidad significativa de especies a las unidades cuyas autoridades firmaron el convenio, mientras que la Universidad deberá implementar

una serie de medidas y actividades tendientes a la difusión de la importancia del cuidado y la protección ambiental. El convenio será lanzado en Juan Gómez Millas a modo de experiencia piloto.

3. Varios: Se da lectura a carta enviada por ICEI, en la que se solicita incorporar financiamiento para aquellos doctorandos y posdoctorandos que requieren ausentarse del país por periodos de un año o menos.

ACUERDOS

Se acuerda que se hará llegar propuesta a las distintas unidades para dividir los tiempos del séptimo cargo académico a concursar, iniciativa de FACSO.

PROPOSICIÓN

Se propone que la propuesta del ICEI considere diferenciación de casos y que cada uno de éstos venga con su respectiva fundamentación. Se acuerda convertirlo en punto de tabla para la próxima sesión.